

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 93173

Origen: Cámara Senadores - Astori, Danilo; Cassina Ghezzi, Carlos Alberto; Gargano, Reinaldo; Pérez, Jaime

Análisis: Se declara de interés general la conservación de la calidad y pureza del aire. Queda prohibido liberar o emitir a la atmósfera, directa o indirectamente, sustancias, materiales o energía por encima de los límites máximos o en contravención de las condiciones que establezca el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Se declara interés general la conservación del ambiente contra toda afectación que pueda derivar del uso y manejo de sustancias tóxicas o peligrosas y del manejo y disposición final de desechos tóxicos o peligrosos. Se prohíbe la introducción y tránsito en cualquier forma o bajo cualquier régimen, en la zona sometidas a la jurisdicción nacional, de todo tipo de desechos peligrosos. Las infracciones a lo dispuesto en los artículos precedentes serán sancionadas por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. En caso de infracciones graves o reiteradas por parte de un establecimiento industrial o comercial, el Poder Ejecutivo podrá disponer su clausura temporaria o definitiva, según los casos, previo informe del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Título: AIRE. CONSERVACION CALIDAD Y PUREZA. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-10-1993	CSS	1278/1993	CALIDAD Y PUREZA AIRE. INTERES GENERAL. DECLARACION.-
07-06-1994	CRR	3343/1994	AIRE. CONSERVACION CALIDAD Y PUREZA. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-06-1994	CSS	1278/1993	C.SS. sanciona.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	3343/1994
AMBIENTE	CSS	1278/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-10-1993	CSS	Extraordinaria . Sesión:51	Diario Nro.280 - PDF - HTML -
05-10-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:52	Diario Nro.281 - PDF - HTML -
07-06-1994	CRR	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.2427
31-05-1994	CSS	Extraordinaria . Sesión:15	Diario Nro.320 - PDF - HTML -
01-06-1994	CSS	Ordinaria . Sesión:16	Diario Nro.321 - PDF - HTML -
07-03-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2471

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1278/1993	2836/0 PDF	Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 30 de mayo de 1994.-
CSS	1278/1993	2823/0 PDF	Versión taquigráfica de la Sesión de la Comisión del día 23 de mayo de 1994.-
CSS	1278/1993	2741/0 PDF	Protección a los animales. Se declara de interés general la conservación de la calidad y pureza del aire. Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas. Opinión del Sr. Ministro de vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente Arq. Manuel A. Romay. Versión taquigráfica de la Sesión de la Comisión del día 11 de abril de 1994.
CSS	1278/1993	2514/0 PDF	SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD Y PUREZA DEL AIRE. Prohíbese liberar o emitir a la atmósfera, sustancias, materiales o energía, susceptibles de poner en peligro la salud humana, animal o vegetal. -- Normas de protección ambiental presentadas por la Dirección Nacional de Medio Ambiente.
CSS	1278/1993	2501/0 PDF	SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD Y PUREZA DEL AIRE. Prohíbese liberar o emitir a la atmósfera, sustancias, materiales o energía, susceptibles de poner en peligro la salud humana, animal o vegetal. -- Normas básicas presentadas por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cuerpo Carpeta/Año Distribuido Texto

CSS	1278/1993	2481/0 PDF	SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD Y PUREZA DEL AIRE. Prohíbese liberar o emitir a la atmósfera, sustancias, materiales o energía, susceptibles de poner en peligro la salud humana, animal o vegetal. -- Presentado por varios Señores Senadores.
-----	-----------	---------------	---

Repartidos**Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto**

CSS	1278/1993	807/0 PDF	CONSERVACION DE LA CALIDAD Y PUREZA DEL AIRE. DECLARACION DE INTERES GENERAL.
CRR	3343/1994	1208/0	CONSERVACION DE LA CALIDAD Y PUREZA DEL AIRE. Se declara de interés general.

Textos Aprobados**Fecha Cuerpo Título**

01-06-1994	CSS	AIRE. CONSERVACION CALIDAD Y PUREZA. INTERES GENERAL. DECLARACION.
------------	-----	--